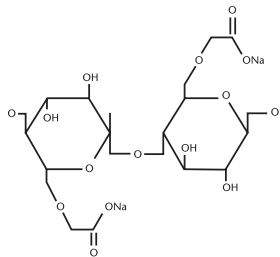


AUCIC® 1%**CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA 1%****SOLUCIÓN OFTÁLMICA ESTÉRIL**Industria Argentina
VENTA BAJO RECETA**Fórmula:**Cada 100 ml de solución oftálmica contiene:
Carboximetilcelulosa sódica 1000 mg
Perborato de sodio tetrahidrato 28 mg; Acido bórico 1203 mg; Borato de sodio decahidrato 63 mg; Cloruro de sodio 270 mg; Agua purificada c.s.**Acción terapéutica:**

Lubricante del ojo externo en casos de insuficiencia de secreción lagrimal o daño corneal. Código ATC: S01XA.

AUCIC® 1% difiere de las lágrimas multidosis porque se preserva en el frasco gotero por medio de un conservador, perborato de sodio, que luego del contacto con el tejido ocular se transforma en agua pura y oxígeno, minimizando la irritación y citotoxicidad que puede ser producida por los conservadores convencionales. Por esta razón está indicado en usuarios de todo tipo de lentes de contacto.

**Indicaciones:**

AUCIC® 1% está indicado para el alivio temporal de las molestias provocadas por la insuficiente secreción lagrimal o excesiva evaporación,

exposición al viento, al sol o ambientes con alta contaminación, o por el uso de lentes de contacto; que conducen a una inflamación de la superficie ocular causando síntomas de incomodidad como ardor, picazón, sequedad, molestias en el parpadeo, sensación de cuerpo extraño, fotofobia, entre otros. Tratamiento sintomático de patologías asociadas a la insuficiencia lagrimal, como el Síndrome de Ojo Seco y de Sjögren.

Características farmacológicas / Propiedades:**Acción farmacológica**

AUCIC® 1% es una solución transparente, lubricante y humectante que actúa sustituyendo temporalmente la insuficiencia de lágrimas, protegiendo a la conjuntiva y al epitelio de la córnea de la irritación mecánica y la fricción de los párpados.

La formulación de AUCIC® 1% se asemeja a las lágrimas naturales, brindando un confortable alivio para la sequedad e irritación oculares.

Debido a su viscosidad, AUCIC® 1% forma una película protectora de mayor adherencia y permanencia, prolongando el tiempo de ruptura de la película lagrimal y disminuyendo la frecuencia de aplicación.

Posología y Modo de administración:

Como posología orientativa, se recomienda instilar 1 o 2 gotas en el(los) ojo(s) afectado(s) 4 veces por día, o según prescripción médica.

Forma de administración: inclinar el frasco gotero hacia abajo, presionándolo suavemente, administrar la dosis en la conjuntiva.**Contraindicaciones:**

AUCIC® 1% está contraindicado en pacientes con hipersensibilidad conocida a cualquiera de los componentes de su fórmula.

Advertencias:

No inyectar. No ingerir.

En caso de presentarse dolor en el (los) ojo(s) tratado(s), irritación o cambios en la visión, o si la condición empeora o persiste más de 72 horas, suspender el uso del producto y consultar a un profesional.

No utilizar el medicamento después de la fecha de vencimiento indicada.

No utilizar si la solución cambia de color o se enturbia.

Precauciones:

Para evitar la contaminación del frasco gotero, no poner en contacto el pico con el ojo o cualquier otra superficie. Cerrar el frasco gotero inmediatamente después del uso.

Utilizar el producto sólo si el envase se halla intacto.

Carcinógenesis - Mutagénesis - Trastornos de la fertilidad

No existen evidencias hasta el momento.

Embarazo

No existen estudios adecuados y bien controlados en mujeres embarazadas, ya que los estudios efectuados en reproducción animal no siempre predicen las respuestas en los seres humanos. AUCIC® 1% sólo debe usarse en el embarazo si el beneficio potencial justifica el riesgo potencial para el feto.

Lactancia

No se ha establecido si la Carboximetilcelulosa es excretada en la leche humana, se debe actuar con precaución cuando AUCIC® 1% es administrado en una mujer que amamanta.

Empleo en pediatría

La seguridad y efectividad de AUCIC® 1% en pacientes pediátricos no han sido establecidas.

Empleo en geriatría

No se han observado diferencias clínicas en la seguridad y efectividad de AUCIC® 1% entre la población de edad avanzada y otros pacientes adultos.

Interacciones medicamentosas

No existen evidencias de la interacción con otros medicamentos. En caso de administrarse simultáneamente con otros colirios, deberán efectuarse las instilaciones con un intervalo de 15 minutos entre una y otra aplicación.

Reacciones adversas:

Después de la instilación de AUCIC® 1% puede producirse ligera visión borrosa que desaparece cuando el producto se distribuye uniformemente sobre la superficie ocular.

Sobredosificación:

Ante la eventualidad de una ingestión accidental, solicitar asistencia profesional y concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los siguientes Centros de toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez:

(011) 4962-6666 / 2247.

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

Información para el paciente:

Los pacientes deben ser instruidos para manipular correctamente el pico del frasco gotero evitando el contacto con el ojo y estructuras adyacentes o cualquier otra superficie. El manipuleo incorrecto del frasco gotero puede contaminarlo provocando infecciones oculares. La utilización de productos contaminados puede causar serios daños oculares, con la subsiguiente disminución de la visión.

El frasco debe cerrarse inmediatamente después de cada instilación. Si la solución cambia de color o se enturbia, no la utilice. El frasco sin abrir puede utilizarse hasta la fecha de vencimiento indicada en el estuche.

Presentación:

Frasco gotero conteniendo 10 y 15 ml de solución oftálmica estéril.

Condiciones de conservación:

Mantener entre 8° y 25°C.

Una vez abierto el envase por primera vez, utilizarlo dentro de las 4 semanas.

Mantener los medicamentos fuera del alcance de los niños.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

Medicamento autorizado por el Ministerio de Salud. Certificado N° 52.359.

Director Técnico:

Víctor D. Colombari, Farmacéutico.

Información al Consumidor

☎ 0800-333-7636

LABORATORIOS POEN S.A.U.Bermúdez 1004 - C1407BDR
Buenos Aires, Argentina
www.poen.com.ar

401.020.2843

296

C.V. 4 - 20